

ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana a las 8 de la mañana.
De Barcelona y Alcañiz los jueves por la tarde a las 6 de la tarde.
De la Alcañiz los domingos a las 11 de la mañana al coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

CORREOS.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 5 de la tarde el vapor «Menorca».
Para Barcelona con escala en Alcañiz los domingos a las 8 de la mañana al vapor «Puerto-Mañon».
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

Redaccion y Administracion. Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes toda la Isla.

SUSCRICION

para honrar la memoria del esclarecido mañonés
D. BENITO ANDREU.

	Rs. vn.
Suma anterior.	4.384.50
Uno de sus primeros discípulos.	4.00
	<hr/> 4.388.50

Continúa abierta la suscripcion.

CARTA

dirigida por el ex-presidente de la República española

D. Estanislao Figueras

A los demócratas federalistas, partidarios de la Union democrática sin abdicaciones

Madrid 16 de Abril de 1881.

Mis estimados amigos y queridísimos correligionarios: Tan vivo como el placer que me causó su galante invitacion para concurrir al acto importantísimo que tratan ustedes de realizar mañana, es honda la pena que me aflige al tener que manifestar á ustedes la imposibilidad en que me encuentro de acceder á su deseo, que es tambien el mio. Convaleciente de aguda enfermedad, me prohíbe una terminante prescripcion facultativa toda agitacion por algun tiempo, si he de conservar una vida, que además del cariño á mi familia, me hace amar mi firme propósito de continuar consagrándola á defender, con el valor y el convencimiento de siempre, la democracia y la federacion. Cuarenta años de luchar por ideales de gloria y de grandeza para la patria y la democracia, me tienen quebrantado; pero este quebranto, aun que ha fatigado las fuerzas de mi cuerpo, en nada ha disminuido la energia de mi espíritu, que está pronto á las batallas, que preveo próximas, de las que irremisiblemente estos ideales han de salir triunfantes para siempre. Hoy mi cuerpo viejo y doliente no puede estar entre ustedes, pero están con ustedes mi pensamiento, mi corazon y voluntad, mi alma entera. Sea esta carta, que á la vez que á ustedes dirijo á cuantos correligionarios les acompañen en esa reunion, débil muestra de la satisfaccion que me causa su deseo de reorganizar el gran partido federal, para cuya obra pueden ustedes contar enteramente conmigo.

¿Es posible ya, amigos míos, decir á Vds. nada nuevo sobre las cuestiones que se agitan en nuestro seno, ni referente á relaciones de nuestro partido con los otros partidos democráticos?

Públicas son mis declaraciones, que solo la mala voluntad ó interesado apasionamiento pueden tergiversar. Lo he dicho, y lo repito, que soy federal; que mantengo la integridad de mi historia y «todos los votos» que en solemnes ocasiones hemos emitido los federales; que por nada ni por nadie estoy dispuesto á deshonorar mi larga carrera política, cuando el rigor de la edad la acerca á su término, no ya con abdicaciones, pero ni siquiera con reservas de ninguna especie. Y porque no las quiero, tan explícita y enérgicamente como afirmo que soy federal, declaro que no soy pactista. Sabido es ya hoy cómo, por quién y por qué se afirmó el pacto; así como es tambien público que «todos» le abandonamos en una fecha para siempre memorable. Hoy (no acierto con qué intencion) se pretende resucitarle, atenuando unas veces su significacion y acentuándola otras, hasta el punto de que pueda en momentos dados ponerse en peligro la soberanía nacional y la integridad de la patria. Por todo esto rechazo el pacto, y al repetirlo á Vds. y á todos los correligionarios, entiendo cumplir un deber que exigen de consuno mi lealtad y mi patriotismo.

Después de esto, impórtame muy poco que se

ensañen conmigo los pactistas, que pasado el calor de la lucha y pasado el dolor de las heridas producidas por desapoderadas ambiciones, la fria razon recobrará su imperio y se me hará la justicia debida.

El pacto, con la facultad en los pactantes de afirmar ó negar, solo es aceptable para la federacion de naciones independientes, tales como hoy lo son, por ejemplo, España y Portugal. Para la federacion de las naciones que, como nuestra amada patria, tienen sancionada su unidad por el derecho afirmado y reconocido en las votaciones memorables de las Cortes generales de 1812, que establecieron el dogma de la soberanía nacional, de las Constituyentes célebres de 1869, que reconocieron y declararon los derechos individuales, y de la Asamblea, Constituyente tambien, que en 1873 proclamó y decretó la República Federal, el pacto, repito, no adulterado, sino tal como es en sí, con las condiciones de sinalagmático y conmutativo que le son propias, es, además de innecesario, peligroso y por innecesario y peligroso resueltamente lo repudio.

La esencia de la federacion, amigos míos, no es el pacto. La esencia de la federacion es la autonomía de todos los organismos que constituyen el cuerpo nacional. Del mismo modo que el individuo es autónomo, y su autonomía no procede de ningun pacto sino que es cosa peculiar á su naturaleza racional y libre, son autónomos los municipios y las provincias. Así nos lo manifiestan la razon y la naturaleza entera, en cuyo ancho y fecundo seno, que presta unidad á todos los seres, se desenvuelven éstos, autónomos é insustituibles en las funciones que le son peculiares, y en series, clases y géneros, autónomos á su vez, con plena y sustantiva autonomía. La individual la hemos consagrado proclamando que los derechos naturales son anteriores y superiores á toda ley: por esto somos demócratas. La de los municipios y provincias, aspiramos á ponerla, como los derechos individuales, por encima de toda legislacion: por esto somos federales, y con tanta propiedad como federales autonomistas, apellidado que los partidarios del pacto han querido monopolizar. La Nacion, representada en Cortes, elegidas por el sufragio universal, consagró en 1869 los derechos individuales: la Nacion, congregada del mismo modo, afirmó en 1873 la federacion. Que la nacion, pues, afirme y consagre en próximo porvenir las autonomías provinciales y municipales. Esto es lo que queremos, porque esto significa el nombre que ostentamos de federales ó autonomistas. Por el procedimiento del pacto, con sus verdaderos caracteres de sinalagmático y conmutativo, que supone forzosamente, aunque no sea mas que por un momento, la disgregacion y la fácil posibilidad de que pasiones ruines é ideas anacrónicas vulneren el derecho democrático y detrimenten la unidad nacional, amasada con sangre de cien generaciones, entiendo que jamás alcanzaríamos nuestro verdadero objetivo, esas autonomías de municipios y provincias, que tratamos de poner al abrigo de todo ataque, declarándolas y reconociéndolas en la Constitucion del Estado, como derecho no procedente del contrato, sino de su propia naturaleza, y sobre el cual, por lo mismo, no quepa legislacion, sino para regular su ejercicio.

Dos palabras ahora, porque el estado de mi salud me vela la proligidad, acerca de la conducta que el vehemente deseo que á todos debe animarnos de restaurar la democracia en toda su plenitud, nos aconseja y hasta nos impone. Yo soy de los que creen y confiesan que el triunfo de la democracia es imposible sin una union honrada y sin abdicaciones. llámese coalicion ó como se quiera, de todos los grupos en que los demócratas se dividen. Pero, sucede, que algunos federales, aunque expresan este mismo deseo de union en actos públicos, por

no divorciarse totalmente del comun sentir, lo hacen de tal manera, manifestando ódios y rencores por agravios que la salud de la patria manda poner en profundo olvido, y de los cuales solo debe quedar la experiencia de los hombres y de las cosas, que al aclamar la union, la condenan, y al proponerla, la imposibilitan. No es con el rencor en el corazon y el insulto en la boca como se concierta á los hombres. Jamás el odio, la destemplanza y el airado reproche establecieron nada grande en el mundo: las obras de perdurable solidez estuvieron en todos tiempos reservadas al amor y á la concordia.

Yo quiero de veras esa union sin abdicaciones, imposibles de demandar á hombres de honor y de convencimientos, y porque la quiero de veras, quiero la reorganizacion del partido ahora que puede hacerse públicamente, para que una vez reorganizado, proponga y hasta solicite la union, que en pedirla no hay vergüenza, sino honor, como lo hay siempre en el cumplimiento de un deber, sobre todo cuando está de acuerdo con nuestras convicciones. Tanto como repugno las reorganizaciones, llámémoslas así! que se hacen en la oscuridad, porque se prestan al compadrazgo y al amaño, deseo las que se verifican á la luz del día y son intervenidas por todos los miembros del partido que las realiza, porque con ellas nos fortalecemos para librar á la patria, por el esfuerzo de sus buenos hijos, del doctrinarismo infecundo y mal sano que la tiene como amoniada y próxima á exhalar el último aliento.

Después, nos presentaremos todos ante el inapelable tribunal del sufragio universal y libre, cada cual con su bandera enhiesta, nosotros con la nuestra autonomista, que no hemos de arriar jamás, y bajo cuyos anchos pliegues sino somos adustos y esquivos, han de venir á cobijarse cuantos con verdadero amor aman la democracia.

No imposibilitemos la union con recuerdos que puedan reverdecer antiguas heridas ni con condiciones que mas que de la prevision parecen hijas del recelo y de la suspicacia, que no se unen fructíferamente las fuerzas si los hombres que las representan desconfían del aliado tanto como del enemigo.

Los movimientos de los pueblos llevan en su seno fuerzas latentes que no puede graduar la prevision humana; querer concertarse respecto á ellas, ya sea para contenerlas, ya para impulsarlas, vale tanto como pretender que se dicten reglas á las tempestades atmosféricas.

Basta para que las coaliciones se formen bajo la base de la lealtad y de la sinceridad, que cada partido exponga su dogma y sus propósitos, y que todos se sometan al fallo del sufragio universal y libremente ejercido, sin perjuicio de que aquellos á quienes el veredicto sea adverso, sigan propagando sus ideales para obtener el triunfo por medio de la opinion convertida á su favor.

Veán Vds. mi manera de pensar, y examínenla en conciencia para fallar respecto á la injusticia con que se me acusa de inconsecuencia. Deduzcan ustedes la intencion con que estas acusaciones son propaladas. A mí solo me toca llamar la atencion de los federales sobre coincidencias bien extrañas. La reorganizacion de nuestro partido, hecha pública y paladinamente por medio de los procedimientos democráticos, para que una vez reorganizado, concierte su poderosa accion con la de los partidos afines, disgusta igualmente á la extrema derecha que á la extrema izquierda. En los que componen la primera, me lo explico; constituyen por el exíguo número de sus adeptos y por su calidad, una especie de oligarquía de opiniones meramente formales y de procedimientos autoritarios. En los de la segunda agrupacion ni me lo explico ni lo concibo. Si hemos de atender á sus palabras mas que á sus

obras, fuera del pacto, quieren lo mismo que nosotros, la unidad de todos los partidos similares. ¿Cómo, pues, la dificultan? ¿Cómo no se someten á las decisiones del partido congregado para dirimir diferencias, definir el dogma y determinar la conducta? Dificilmente darán razon satisfactoria de esta contradiccion entre lo que dicen sus labios y significan sus actos.

Mediten Vds. y mis correligionarios todos, sobre los hechos que acabo de indicar, y resuelvan despues sin perder de vista, que por aquellas causas corre la democracia un gran peligro: el de ser corrompida y sofisticada por unos é imposibilitada por otros, de un próximo y duradero triunfo.

Doy punto á esta carta, quizá demasiado extensa, reiterándoles que en lo que mis fuerzas alcancen estoy á disposicion de mis correligionarios, á quienes saluda cariñosamente su afectísimo amigo que besa su mano.—Estanislao Figueras.»

El telégrafo anuncia ayer tarde (22) desde París que se ha desmentido el rumor de haber ocupado las tropas expedicionarias francesas en Túnez la isla de Tabarca, que se espera sea ocupada de hoy á mañana.

Como quiera que sea, se ha dirigido sobre la isla de Tabarca una expedicion compuesta de la fragata acorazada de primera clase «Surveillante», con 12 cañones de grueso calibre, y de dos cañoneros de primera clase, «Chaeal» y «Hyene», cada uno de los cuales tiene cuatro cañones y 65 hombres de tripulacion. Las tropas de desembarco constan de dos batallones del 88 regimiento de infantería y un batallon del 143, una seccion de artillería de montaña y una seccion de ingenieros: en junto 4.600 fusiles con dos cañones.

Los disparos que hicieron las tropas tunecinas de Tabarca contra el cañonero «Hyene», fueron al hacer éste una exploracion en el fondeadero de los barcos pequeños, á fin de reconocer el punto de desembarque.

La isla de Tabarca debe servir de base al cuerpo de operaciones que ha de desembarcar en la costa de los krumirs para cubrir sus valles, en tanto que el cuerpo de ejército que venga al Sud de la cuenca del Medjerdah los baje para ir á encontrarse en el país de los krumirs con las tropas desembarcadas.

Las últimas negociaciones practicadas por el Gobierno francés cerca del bey de Túnez con objeto de decidirlo á consentir en la intervencion francesa para castigar á los krumirs, han obtenido el mismo resultado que las anteriores, y aun hay quien dice que se ha mostrado mas insolente que antes en su respuesta.

El bey protesta enérgicamente contra la violacion del territorio tunecino, y declara que declina toda la responsabilidad en cuanto á las consecuencias que puedan sobrevenir sobre los franceses.

Dice un periódico de París que el ministro de la Guerra de Túnez, Mustafa-ben-Ismail, dice á todo el que quiere oirlo que la entrada de las tropas francesas en territorio tunecino será la señal de la mantanza de todos los súbditos franceses que haya en Túnez, y que toda la autoridad del bey será impotente para impedir semejante acto de barbarie.

Los partes que se reciben de la Agencia Fabra dicen que las autoridades tunecinas han prevenido á los indígenas que cualquier agresion contra los europeos sería castigada con la pena de muerte.

Los telégramas que nuestro colega «El Imparcial» publica de su servicio particular dicen que el Consejo de ministros de la vecina república se ha ocupado de la cuestion de Túnez, proponiendo el envio de una escuadra al puerto de Goleta: aunque la proposicion fué discutida, nada se acordó, reservando una decision definitiva para el Consejo que se ha de celebrar el sábado bajo la presidencia de Mr. Grevy.

«Le Temps», recibido ayer, confirma la noticia que nos comunicó ayer la Agencia Fabra referente á la destitucion del bey de Túnez.

Hé aquí lo que dice en un telégrama del dia 19: «Hoy, por la tarde, un telégrama de la Agencia

Havas nos comunica la inesperada noticia de la posible destitucion del bey actual y de su eventual reemplazo por Khair ed-Dine: este telégrama ha producido en el mundo oficial tunecino el efecto de una piedra arrojada en una balsa de ranas. Sin discutir por hoy las ventajas ó los inconvenientes que acarrearía esta solucion, debo hacer constar que esta noticia paralizará la accion y la influencia del Gobierno del bey, á causa del respeto de los musulmanes de la regencia hácia todas las decisiones del sultan.»

París ha tenido en estos dias la distraccion de una venta artística y elegante que ha ocupado vivamente á la sociedad de cierta clase. Tratábase de la venta de las alhajas cuadros, muebles, tapices, encajes y otros efectos de una actriz célebre, Hortensia Schneider, que creó los principales papeles de las óperas cómicas de Offenbach, y que en veinte años ha estado relacionada con todo lo mas rico de Europa. Mlle. Schneider, como la mayor parte de sus similares, ha creído prudente convertir en moneda todos los recuerdos y todos los testimonios de admiracion que ha recibido, y ha puesto prosáicamente en subasta todos esos objetos de arte depuestos en otro tiempo á sus piés por los entusiastas de su talento ó de su belleza.

La venta ha durado cuatro dias y ha estado muy concurrida por cierta clase de personas. Todos los objetos se han vendido á precios considerables. Citase una duquesa que ha comprado un rico collar de perlas por 72 000 francos. Otra joya ha sido adjudicada por 45,000 francos. Los tapices han sido muy disputados. En resumen, la venta ha producido mas de un millon de francos, y aun parece que Mlle. Schneider se ha reservado lo mejor de su mobiliario.

Correo de hoy.

Madrid 24 de abril.

Se ha celebrado en Huelva un banquete democrático. El abigarrado conjunto que forman los brindis de los comensales dedicados á diversos pro-hombres de la democracia histórica y del antiguo radicalismo que profesan principios y procedimientos antagónicos demuestran palmariamente que los iniciadores de esas manifestaciones son víctimas del mas engañoso espejismo, y que en su dia, con la frialdad de los sucesos, han de persuadirse de que es de todo punto imposible fundir elementos de notoria incompatibilidad. Hé aquí porque, afeccionado por la experiencia, el Sr. Castelar, despues de las campañas sostenidas desde unos mismos bancos en el Parlamento con los señores Pi y Margall, Figueras y otras individualidades que hoy figuran en los partidos exaltados, mantiene la bandera del posibilismo con toda su pureza y sin mezclas que puedan perjudicarla, atento siempre á la posibilidad de prácticas gubernamentales que garanticen los compromisos contraidos en la oposicion.

El manifiesto del Sr. Castelar ha tenido resonancia en las provincias sin que ninguno de sus correligionarios políticos haya presentado el menor síntoma de indisciplina ni la mas ligera sombra de disgusto. Antes al contrario, el notable documento del tribuno de la democracia ha merecido entusiastas aplausos en todas partes entre las gentes sensatas que pagan tributo á los ideales de la libertad y que desean que, de una vez, se cierre el período de las violencias y perturbaciones que tan solo pueden legitimar necesarias represalias.

El manifiesto del Sr. Castelar ha sido recibido en Valencia con ruidosas demostraciones de simpatía por los posibilistas, y «El Demócrata», que sufre el peso de una denuncia por los ataques que infirió á la forma actual, declara que, con sus correligionarios políticos, mantendrá benévola actitud para con un gobierno que no le ha denunciado en virtud de la ley de imprenta, sino por el procedimiento democrático que está contenido en el código de sus principios.

La descomposicion de los moderados históricos y de los tradicionalistas puede decirse ya que es in-

evitable. Casi nos atreveríamos á darles carta de defuncion si nos dejáramos llevar por la lógica fatal de los acontecimientos y las evidentes señales de apremiantes disgregaciones. El Nuncio de Su Santidad, al concurrir á la inauguracion del Círculo de la Union Católica, y el cardenal Benavides, que asistió tambien, exhortaron á todos los individuos de la asociacion, en nombre de la Iglesia docente, á continuar sin descanso la obra emprendida, deduciéndose naturalmente de sus palabras que los gefes del catolicismo solo consideran legítima la bandera que levantan hoy los unionistas católicos, condenando tácitamente la rebelde contumacia del partido carlista que, con el señor Nocedal y «El Siglo Futuro,» se mantiene, á pesar del desprestigio del pretendiente y de los fracasos sucedidos.

No hay para que observar que las declaraciones de los prelados españoles influyen grandemente en el ánimo de los moderados históricos que, fieles á los principios y doctrinas de 1845, anteponen la intransigencia religiosa á todos los resortes de la política, y que, por consiguiente, se sienten arrastrados hácia las filas de una asociacion que, con el carácter exclusivamente religioso, vela en el fondo el propósito de recobrar el terreno perdido por la causa del absolutismo con otros símbolos y otros procedimientos.

Se agitan, con mayor fuerza y vigor, las luchas entre proteccionistas y libre-cambistas. Las manifestaciones se suceden en Cataluña, y el movimiento del proteccionismo catalán extensivo á otras capitales y provincias, emporios ya del trabajo y de la industria, oponen formidable valla á los «meetings» que la escuela libre-cambista frecuentemente celebra en Madrid. Los periódicos de esta capital, afiliados á la escuela que proclama las excelencias de la absoluta libertad de comercio y de las teorías defendidas por los señores Figuerola y Gabriel Rodríguez, se revuelven airados contra las adhesiones que el Principado, Valladolid, Alcoy y otros puntos formulan elogiando la actitud del señor Balaguer, gracias al espíritu de la proteccion y á las premisas establecidas por la conducta del señor ministro de Hacienda. Una cuestion personal, dando pábulo fundamentalmente á legítimas sospechas, ha producido una verdadera batalla cuyos resultados solo pueden fiarse á la suprema decision de los Cuerpos Colegisladores.

El gobierno concede la gran cruz de Isabel la Católica á nuestro querido y particular amigo el señor Ferratjes.

Ayer salió con direccion á Barcelona para su destino el ministro de España en China don Tiburcio Rodríguez. Los andenes de la estacion del Mediodía estaban materialmente atestados con las numerosas personas que se apresuraron á despedirle, dándole una sentida prueba de las simpatías que ha sabido captarse entre sus amigos particulares y políticos.—R.

Hé aquí el texto de la nota circular enviada por el Bey á los cónsules extranjeros:

«El veinte del corriente mes de abril, el encargado de Negocios de Francia nos ha entregado la nota de que os envío copia. Como esta nota es relativa á una pretension contra la cual hemos estado siempre, como os lo tenemos declarado en nuestra anterior comunicacion, ponemos en vuestro conocimiento que nos hemos visto precisados á contestar á ella por medio de la nota, de la cual va adjunta una copia.

No puede ocultarse á vuestra penetracion que la entrada de los soldados franceses en un punto cualquiera del territorio tunecino ha de traer necesariamente consigo peligros, cuya gravedad se os habia indicado ya. Hemos organizado las fuerzas necesarias para arreglar la cuestion. Continuá reinando el orden en el país; pero si las tropas francesas entran en Túnez, no podríamos entonces evitar los peligros inmediatos que de ello pueden resultar y declinamos toda la responsabilidad de este resultado sobre quien lo promueva.

Ponemos este hecho en vuestra noticia para amparar todos los intereses comprometidos. Os roga-

mos que lo telegraficis á vuestro gobierno, esperando que en su equidad reconocerá la legitimidad de los motivos de nuestra actitud y que examinará este asunto con la imparcialidad que le conocemos.

21 de abril de 1881.—Mah-med es Sedock.—Retrendado, Mustafá »

TELEGRAMAS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE BARCELONA.

Madrid 25.

El cónsul francés en Túnez ofreció al Bey desembarcar un destacamento de su nación para mantener el orden, toda vez que manifestó que no podía responder de él si penetraba un soldado francés en su territorio. El Bey se negó á aceptar esta proposición.

Los conservadores censuran la denuncia de «El Demócrata». Los ministeriales declaran que el Gobierno no tolerará ni consentirá ciertos ataques, vengan de donde vinieren, y dicen que el Gobierno está resuelto á escudar la monarquía con su lealtad.

Se ha confirmado oficialmente que se ha restablecido la tranquilidad en Joló.

Se asegura que los moderados históricos han desistido de publicar el manifiesto.

El Sr. Barca ha tomado posesion de la legacion de Washington.

Se confirma que el Consejo de ministros ha aprobado el dictámen relativo al enlace de los ferro-carriles de Barcelona por la calle de Aragon. Se construirán en el paseo de Gracia escaleras paralelas de catorce escalones para la gente de á pié.

París 25.

La columna del general Logerot ha entrado en el territorio tunecino y se ha acampado en Oude-mailegué. Las fuerzas de M. Michemin han pasado la frontera por Kef y hasta ahora no ha encontrado resistencia alguna.

Argel.—Reina cierta agitacion debida á las escitaciones de los marabuts en la region de Garyville, provincia de Orán, habiendo sido muerto un oficial enviado á un reconocimiento con cuatro spahis. Está interceptado el telégrafo entre Garyville y Fren-dah.

Madrid 26.

El ministro de la Gobernacion ha tenido que solicitar un crédito extraordinario de quinientas mil pesetas, para poder pagar los haberes del personal de correos y telégrafos correspondientes á los meses de mayo y junio. El capítulo del presupuesto destinado á personal hallábase casi agotado al subir al poder el partido constitucional.

El Gobierno de Portugal ha dispuesto enviar una escuadrilla á las aguas de Túnez, para proteger á sus naturales.

El cónsul de España en Atenas participa que por consecuencia de la colocacion de torpedos en aguas de Grecia, se haga saber á los buques que deberán tomar práctico al entrar en el golfo de Eubea, y al salir en Styhilis.

Se ha desmentido el rumor de que exista proyecto alguno de levantamiento en un empréstito para la isla de Cuba.

Antes de que se decida la cuestion de empalme de los ferro-carriles catalanes, la comision estudiará el plano que ha presentado el señor Gumá, referente á una línea de circunvalacion subterránea.

Se han celebrado honras fúnebres por el alma del almirante Rubalcaba. Presidian los ministros de Guerra y Marina y asistia grandísima concurrencia.

Se está celebrando un Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Lisboa.—Se anuncia la salida de algunos buques de guerra portugueses para las aguas de Túnez.

Mañana se reunirá la comision de propaganda del partido moderado.

Procedentes de Francia han llegado á Torrelavega varias religiosas del Sagrado Corazon.

Se anuncia un manifiesto del Sr. Garcia Ruiz. Continúa reunido el Consejo de ministros.

Han sido detenidos en San Sebastian dos france-

ses y una francesa por atribuírseles una estafa de 800 mil francos en Arcachon falsificando letras de cambio.

Se ignoran los acuerdos que se han tomado en el Consejo de ministros.

Esta noche ha partido para Barcelona el Sr. Gumá despues de entregar al Sr. Albareda los planes y memoria del Sr. Cerdá relativos al ferro-carril de circunvalacion subterránea. El ministro ha encargado á la comision que lo estudie detenidamente.

París 26.

La columna de Logerot llegó ayer á nueve kilómetros de Kef, y hoy debe haber bloqueado esta plaza.

Ha fallecido el general bávaro Vonderthann. Panamá.—Se ha incendiado la ciudad de Buena-ventura. Las pérdidas ascienden á un millon de duros. Han quedado sin albergue 1 500 personas.

Lacaile 26.—La isla de Tabarca ha sido ocupada esta mañana por las tropas francesas. Los tunecinos la habian abandonado.

Madrid 27

La «Gaceta» publica los Reales decretos autorizando al director general de Artillería para adquirir 16.000 kilogramos de cloruro y 90 toneladas de acero de las fabricas de Murcia y Oviedo, admitiendo la dimision del cargo de oficial del ministerio de la Gobernacion al señor Gomez Rubledo y nombrando en su reemplazo á D. Eduardo Loma, y una Real orden ampliando la habilitacion del puerto de Limpias para la esportacion de plomos documentados en la aduana de Santoña.

Gacetilla.

El Ilmo. Sr. Subgobernador ha nombrado los individuos que han de formar la comision que, unida á los Sres. Alcaldes de Mahon y Alayor, ha de proponer la distribucion de la suma que la Diputacion provincial ha destinado de sus fondos para reparar los caminos vecinales que sufrieron desperfectos por la inundacion ocurrida en esta isla el 7 de noviembre de 1880.

Segun noticias que se nos comunican de Alayor han sido denunciados al Juzgado municipal de la misma por los individuos del puesto de la guardia-civil varios sujetos que con los perros de caza sueltos y sin guardar las prevenciones establecidas por las disposiciones vigentes, atravesaban los campos, recogiendo además á uno de ellos un huron. Continúe la benemérita guardia-civil prestando como acostumbra los servicios confiados á su instituto y merecerá el aprecio que ha sabido conquistarse desde su institucion.

Al amanecer de este dia se ha dado conocimiento á la Comandancia de Marina de esta Provincia de que por unos pescadores del pueblo de Fornells ha sido hallado cerca de la isla de Colom el bote de esta matricula titulado *Quince de Agosto* bastante deteriorado y sin tripulante alguno, teniendo á su bordo algunos palangres de pescar y la vela. Segun noticias que hemos adquirido el expresado bote iba tripulado por un vecino de esta ciudad y otro de Villa-Cárlos que se ignora á la hora de cerrar esta edicion cuando salieron y que habrá sido de ellos.

En la tarde de hoy ha salido para Ciudadel el Ilmo. Sr. Subgobernador, acompañado del Gefe de la Guardia-civil, al objeto de visitar algunos Ayuntamientos del interior de la isla, cuya ausencia de esta poblacion, segun tenemos entendido, no durará mas que hasta la noche del sábado próximo.

A las dos de esta tarde ha fondado el va-por-correo «Puerto-Mahon» con la correspondencia y los siguientes pasajeros;

DE BARCELONA.

D. Martin Martinez y esposa.—J. Cusachs.—Juan Vidal.—Angel Gonzalez.—Un Oficial.—Juan Biale.—José Marsanes.—Luis Sendrá.—Mariano Regordosa.—José Masip.—Augusto Nadenez.—José Pujol.—Florencio Riera.—Mariano Riera.—Rafael Florit.—Baenaventura Cuadrench.—Bruno Castells.—

Juan Juanico.—Diego Petrus.—Un marinero.—Un soldado.—Juan Sancho y esposa.—Antonia Pons.—Antonio Selom.—Total 26.

DE ALCUDIA.

D Miguel Estela y un hijo.—José Bibiloni.—Isidoro Abadia.—Pedro Cardona.—Bartolomé Pons.—Fausto Moreno.—Salvador Gonzalez.—Garpar Reyó.—Miguel Tomás.—Guillermo Ferrer.—Vicente Alonso.—Total 12.

Relacion de las cantidades que deben satisfacer los Ayuntamientos de esta isla para los gastos carcelarios segun el presupuesto para el próximo año de 1881-82.

Mahon	2.107'75 Ptas.
Ciudadela	1.081'07 »
Alayor	696'67 »
Mercadal	377'50 »
Villa-Cárlos	240'25 »
Ferrerias	151'76 »
Total	4.655'00 »

Se ha ordenado el inmediato regreso á la península de los batallones de Infantería de Marina que hoy se hallan en Cuba.

Comandancia de Ingenieros de MAHON.

Dispuesto por el Exmo. Sr. Director General del Cuerpo, que los exámenes de ingreso en la Academia se verifiquen desde el dia 15 de Julio del presente año, se hace público por medio de este anuncio que el programa correspondiente á dichos exámenes se halla de manifiesto en las oficinas de esta Comandancia de mi cargo, facilitándose además cuantos datos ó noticias se requieran acerca de la admision ó ingreso de los alumnos.—Mahon 27 Abril de 1881. El Teniente Coronel Comandante Capitan, Comandante accidental de la Plaza, Fernando Gutierrez.

Banco Hispano-Colonial. ANUNCIO.

El Consejo de Administracion, usando de la facultad que le concede el art. 34 de los Estatutos, ha acordado la distribucion de un reparto provisional á las acciones, á cuenta de los beneficios del quinto año social, fijándolo en treinta y siete pesetas y cincuenta céntimos por cada accion.

En su virtud, se satisfara á los Sres. accionistas el espresado reparto provisional desde el 2 de Mayo próximo, á la presentacion del cupon N.º 1 de las acciones, acompañado de las facturas, que se facilitarán en este Banco, Ancha 3 pral.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla, y las que lo estén en Provincias en casa de los Comisionados de este Banco.

Se señalan para el pago, en Barcelona, desde el 2 al 20 de Mayo, de nueve á once y media de la mañana. Trascurrido este plazo se pagará los lunes de cada semana a las horas indicadas.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Barcelona 2 de Abril de 1881.—El Vice-Gerente, P. Bleu Arandés.

Los poseedores de acciones domiciliadas en esta ciudad pueden acudir desde luego para llenar las facturas que se les facilitará en el escritorio del infrascrito, con el fin de remitirlas con los cupones n.º 1 al examen de la Direccion del Banco para obtener la orden del pago.—Mahon 28 Abril de 1881.—El Comisionado, Juan Taltavull.

¿Qué testimonio más terminante se puede invocar que la siguiente carta dirigida á los Sres. GRIMAULT y C.ª farmacéuticos en París.

«Muy señores míos: Mucho tiempo hacia que estaba padeciendo de las *vias respiratorias* cuando recurrí á los **Cigarrillos Indios** de la afamada casa de Vds.: desde luego espermenté un alivio tal, que ahora son para mí, elemento indispensable de vida.

«Aprovecho la ocasion para manifestarles toda mi gratitud, y ruego á Vds. se sirvan mandarme una nueva provision de sus benéficos cigarrillos.

«L. SANTIAGO. (Málaga)».

Solo deberán considerarse como legítimos y eficaces los productos que lleven la marca de fábrica de GRIMAULT y C.ª y el sello azul del gobierno francés.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

Seccion comercial.

Cambios corrientes dados por la Junta del Colegio de corredores de cambios de la Plaza de Barcelona el día 26 de Abril 1881.

	Queda	
	dinero.	papel
EFFECTOS PUBLICOS.		
Titulos al portador consolidado interior	21'87 1/2	21'92 1/2
Idem. id. exterior, de todas emisiones	23'20	23'40
Idem. id. Amortizables interior.	41'50	42'00
Obligaciones del Estado para sub. ferro-carriles	42'85	43'00
Idem. del Banco y del Tesoro, série int.	100'50	101'00
Idem. id. exterior.	100'90	101'25
Idem. del Tesoro sobre productos de Aduanas.	100'00	100'50
Oblig. del Tesoro de la Isla de Cuba. 95'50	95'75	
Billetes del Tesoro de Cuba en carpetas 96'00	96'25	
Bonos del Tesoro.	99'75	100'00
ACCIONES.		
Banco de Barcelona	170'00	171'50
Sociedad Catalana General de Crédito	168'00	169'00
Sociedad de Crédito Mercantil.	45'25	45'50
Acciones banco Hispano colonial.	86'00	86'25
Real Comp.ª de Canalizacion del Ebro	12'75	12'90
Ferro-carril de Barna. á Francia. 137'25	137'50	
Ferro-carril de Tarragona á Martorell y Barcelona	000'00	000'00
Ferro-carril del Norte de España. 101'50	102'00	
Ferro-carril de Almansa á Valencia y Tarragona.	213'00	215'00
Ferro-carril de Medina del Campo y Orense á Vigo.	77'36	77'50
Ferro-carril de Valls á Villanueva y Barcelona.	78'00	78'50
OBLIGACIONES.		
Empréstito municipal	100'50	100'75
Id. id. ceds. hipot.	97'50	98'00
Id. provincial	105'00	106'00
F.-C. de Barc.ª a Zarag.ª adheridas. 113'50	114'00	
Idem id. id. Serie A. 62'50	62'75	
Idem id. id. Serie B. 62'75	63'00	
Ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia	107'00	107'25
Ferro-carril de Tarragona á Martorell y Barcelona y de Barcelona á Girona	103'00	103'25
Ferro-carril de Barcelona á Francia por Figueras.	63'65	63'05
Ferro-carril y minas S. Juan de las Abadesas	93'40	93'65
Ferro-carril Grao á Almansa y Almansa á Valencia y Tarragona. 52'40	52'60	
Ferro-carril Córdoba á Málaga.	00'00	00'00
Ferro-carril Medina á Zamora y Orense á Vigo	54'85	55'00
Aguas subterráneas del Llobregat. 00'00	00'00	
CAMBIOS.		
	dinero.	papel
Londres 90 dias fecha.	48'40	
París 8 » vista.		5'06
Marsella 8 » »		5'06

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Vidal mr. y el bto. Lucio cfr.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra Sra del Refugio en las Concepcionistas.

Santo de mañana.

S. Pedro martir.

Observaciones meteorológicas.

Dias	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro á las 9 horas mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Seriedad media.	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kils.
		Max.	Min.					
28	763'5	16'2	12'8	65	4		O. fresco.	3'5

Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale 5 h. 5 ms.—Pónese 6 h. 51 ms.

LUNA.—Sale 3 h. 32m. de la M.—Pónese 6 h. 45 m. de la T.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 27.—5'15 t.

Se desmiente que haya presentado la dimision el Ministro de Marina.

Aumenta considerablemente el movimiento electoral en toda España.

Oficialmente se sabe que la fragata Sourveillante bombardeó y destruyó el fuerte de Tabarka, desembarcando las tropas que conducia.

Con rumbo á Argel han salido las fragatas acorazadas Flora y Armórica y las corbetas Revuelta y Favorita y se prepara el envio de nuevas tropas á la provincia de Constantina.

Los franceses han ocupado á Kef huyendo los krumirs.

Ha fallecido Mr. Girardin.

Interior, 22'15.

Exterior, 23'30.

Bonos, 100'15.

Madrid 28.—2'5 t.

Han salido premiados los números 31033, 21794, 31705 y 14804 despachados respectivamente en Jerez, Madrid, Madrid y Lorca.

Anuncios.

Ayuntamiento de Villa-Carlos.

CONSUMOS.

Habiendo tenido efecto en la mañana del día de hoy en estas Casas Consistoriales la primera subasta del arriendo á venta libre de los derechos de Consumos, cereales é impuesto de la sal correspondientes al próximo año económico de 1881-1882 cuyo remate ha sido adjudicado á favor de D. Ignacio Hernandez Vinent vecino de Mahon por la cantidad de catorce mil doscientas cincuenta y una pesetas, y debiendo procederse el día 4 de Mayo proximo á las

diez de su mañana á la segunda subasta al objeto de admitir pujas á la llana que cubran el 5 por 100 sobre la referida cantidad, se anuncia al publico para conocimiento de las personas que quieran tomar parte en dicha sub sta.—Villa-Carlos 27 de Abril de 1881 —El Alcalde Presidente.—Pedro Carretero.

En venta.

Lo están las casas núms. 22 de la calle de Gracia y números 141 y 143 de la calle de la Infanta de esta Ciudad. Informará el notario D. Francisco Andreu.

ESPARTERIA

DE LA

VIUDA DE THOMAS É HIJOS

MAHON.

3 Arrabal 3.

En dicho establecimiento se confeccionan *rests* para noria, de esparto, de buena calidad, á precios equitativos, y con la presteza y buenas condiciones con que siempre se han venido confeccionando.

Subasta.

El sábado 30 del actual á las once de la mañana se venderá en pública subasta en la Plaza de la Constitucion la casa número 206 de la calle Cos de Gracia de esta Ciudad, bajo el pliego de condiciones obrante en poder del pregonero público.

El miércoles día 4 de Mayo, á las 11 de la mañana, se procederá á la venta en licitacion privada de la casa núm. 13 de la calle de la Arravaleta de esta Ciudad, propia de los herederos de D. José Lucena. La licitacion tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, bajo las condiciones que obran en poder del mismo, no admitiendose proposicion que no cubra la cantidad de 2.700 duros.

PILDORAS DE LOURDES.



PURGANTES ANTI-BILIOSAS DEPURATIVAS.

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.

Se vende á 6 reales caja en las principales farmacias.

Depósito, Dr. Morales, Carretas, 39 Madrid.

VACUNACION Y REVACUNACION.



Llegada la época mas propicia para la vacuna (empelt) desde hoy se inoculará todos los lunes en casa Cursach, calle Cos de Gracia núm. 2, esquina á la de las Moreras.

SANGUIJUELAS. Se venden y aplican á domicilio. Se sirven pedidos al interior de la Isla.

Para vender.

Lo está la estancia nombrada Lima. Se dará por un precio muy ventajoso para el comprador. Dirijirse Plaza del Cármen núm. 3.

PRODUCTOS RAUL BRAVAIS

HIERRO BRAVAIS

(HIERRO DIALISADO BRAVAIS)

Numerosas Recompensas en las diversas Exposiciones, Medalla de Oro Diploma de Honor, Adoptado en los Hospitales, Recomendado por los médicos contra ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, POBREZA de la SANGRE, etc.



QUINA BRAVAIS

Extracto líquido concentrado de Quina, que contiene los principios activos de las mejores quinas grises, amarillas, encarnadas, TÓNICO, APERITIVO, RECONSTITUYENTE.

AGUAS MINERALES NATURALES DEL ARDÈCHE

MANANTIALES DEL VERNET, etc., CERCA DE VALS, POR JAUJAC (ARDÈCHE)

La PERLA de las AGUAS de MESA. La más gaseosa de las Aguas Minerales Francesas.

DEPÓSITOS PRINCIPALES: 30, Avenida de la Opera, 13, rue Lafayette, PARIS

TINTA NEGRA DE

ESCRIBIR

Imp. de Parpal.